

**COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE
RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2**



En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las nueve treinta (9:30) horas del día lunes trece de diciembre de dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual los integrantes de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminales (CTPREP), con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria número dos de la mencionada Comisión, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Buenos días, agradezco su asistencia a esta Sesión Extraordinaria número dos, de la Comisión Temporal del PREP, convocada para celebrarse el día de hoy lunes trece de diciembre de 2021, en punto de las 9:30 horas a través de videoconferencia, en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General identificado con la clave alfanumérica IEPC/CG/13/2020, mediante el cual se aprobaron las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), entre ellas, la celebración de sesiones virtuales o a distancia.

Sean bienvenidos todos.

Para dar inicio formal a la sesión programada, le solicitaría al Secretario Técnico, se sirva verificar la asistencia.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: Con gusto Presidente, me permito informar que se encuentran presentes:

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES (PREP):**

MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TEMPORAL
DEL PREP

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA

CONSEJERA INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN TEMPORAL DEL PREP

LIC. ERNESTO SAUCEDO RUIZ

CONSEJERO INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN TEMPORAL DEL PREP

ING. JORGE GALO SOLANO GARCÍA

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
TEMPORAL DEL PREP

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

L.A. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA
LIC. ROBERTO FLORES VILLAREAL

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL P.R.I.
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
P.M.C.

LIC. ADOLFO CONSTANTINO TAPIA
MONTELONGO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA.

INVITADOS:

MTRA. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL

CONSEJERA ELECTORAL DEL IEPC

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx



DRA. ALEJANDRA DEL CARMEN ARREOLA ASESORA TÉCNICA DEL COTAPREP
DELGADO
L.I. JOSÉ LUIS BAUTISTA CABRERA ASESOR TÉCNICO DEL COTAPREP
DR. MARTIN GALLARDO GARCÍA ASESOR TÉCNICO DEL COTAPREP

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: Por lo tanto, me permito informar, que existe el quórum legal para sesionar.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Muchas gracias Secretario, toda vez de que se me informa que hay quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria número dos de la Comisión Temporal del PREP, así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen, Secretario por favor, continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: Con gusto Presidente, el siguiente punto del Orden del día es el número cuatro, que corresponde a la lectura, discusión y aprobación en su caso, del Orden del día.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Ya que el Orden del día, así como los demás documentos que analizaremos en esa sesión fueron compartidos junto con la convocatoria y siendo del conocimiento de todos los presentes, solicitaría a la Secretaría que someta a votación la omisión de su lectura, y en el caso del Proyecto de acuerdo únicamente leer los puntos resolutivos.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García. Claro que sí Presidente, se consulta a la Consejera y a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Temporal del PREP, si están a favor de omitir la lectura del Orden del día y de los demás documentos que se abordarán en la sesión, únicamente en el caso del Proyecto de acuerdo se leerán los puntos resolutivos, por lo que procedo a tomar la votación nominal.

- Consejera Electoral, Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala. - A favor.
- Consejero Electoral, Lic. Ernesto Saucedo Ruiz. - A favor.
- Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mtro. José Omar Ortega Soria. A favor.

Presidente la omisión de la lectura del Orden del día y de los demás documentos ha sido aprobada por unanimidad.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Gracias Secretario, ya que fue dispensada la lectura del Orden del día, si alguien tiene algún comentario, puede solicitar el uso de la voz a través del chat.

Y si no hay comentarios, por favor ponga a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del día.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García. Claro que sí, se consulta a la Consejera y a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Temporal del PREP, si están a favor de la aprobación del Orden del día, por lo que procedo a tomar la votación nominal.

- Consejera Electoral, Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala. - A favor.
- Consejero Electoral Lic. Ernesto Saucedo Ruiz. - A favor.
- Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mtro. José Omar Ortega Soria. A favor.

Presidente el Orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: El siguiente punto del Orden del día es el número cinco, que corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba la Convocatoria para participar como Ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local 2021-2022

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Muchas gracias, en virtud de que ya se dispensó la lectura del contenido del acuerdo a excepción de los puntos resolutivos, le pediría a nuestro Secretario proceda con la lectura de los mismos.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: Claro que sí.

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la Convocatoria para participar como Ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2021-2022, de conformidad al Anexo 1, el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Instancia Interna encargada de coordinar el desarrollo de las actividades de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para que invite a las Instituciones descritas en el considerando XXXI del presente acuerdo.

TERCERO. Se instruye a la Instancia Interna encargada de coordinar el desarrollo de las actividades de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares y a la Secretaría Ejecutiva del IEPC para que, en conjunto con la Unidad Técnica de Comunicación Social del IEPC, difundan la convocatoria pública descrita en el considerando XXXIII del presente acuerdo, para participar en la designación del Ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2021-2022.

CUARTO. Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares para que turne el presente Acuerdo y su Anexo al Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, para que sea puesto a consideración del Órgano Máximo de Dirección.

Es cuanto Presidente

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Muchas gracias Secretario, quedaría entonces el Proyecto a su consideración por si existe algún comentario, y abríramos una primera ronda de intervenciones, anotándose en primer término esta presidencia.

Pues para darle mayor certeza y confianza a la operación del PREP, nuestro marco jurídico contempla la obligación, de que destinemos un Ente auditor, es decir preferentemente una institución académica en investigación con experiencia en la aplicación de auditorías, básicamente lo que hace el Ente auditor y con palabras muy simples, pues es aplicar pruebas para evaluar la integridad del sistema informático del PREP, y además pues analiza las vulnerabilidades y configuraciones de la infraestructura tecnológica que sostiene al PREP, es decir, pues pone a prueba el sistema informático del PREP, toda su infraestructura tecnológica, el PREP casilla y además como podemos ver en la convocatoria, pues también se pide que ponga a prueba la página de internet del IEPC. Ahora bien, hoy por primera vez estamos proponiendo efectuar un proceso más integrador para designar al Ente auditor del PREP, tenemos dos mecanismos, en el primero se propone emitir una convocatoria pública, por lo que todas las instituciones interesadas en participar, pues estén en condiciones de presentar

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

sus propuestas, y además se pretende girar invitaciones a cuatro instituciones académicas que esta comisión considera que pudiera ser su interés participar, me refiero al Instituto Tecnológico de Durango, la Universidad Juárez del Estado de Durango, la Universidad Politécnica de Durango y la Universidad Tecnológica de Durango. Lo anterior, pues nos permitiría contar con una mayor gama de opiniones para elegir al Ente auditor, y es una nueva forma de trabajar, que nos permitirá cumplir de mejor manera con el principio rector de transparencia, en la función electoral, que, sin lugar a dudas pues marcará una nueva ruta para futuros procesos electorales. Concluyo haciendo notar que, en los últimos procesos electorales, el Instituto Tecnológico de Durango, ha figurado como nuestro Ente auditor, esta prestigiada institución nos ha brindado valiosas aportaciones para el funcionamiento correcto del sistema, lo hemos hecho con el ITD, lo que hemos hecho con el ITD, pues es una muestra clara de cómo se puede hacer sinergia entre instituciones. Muchas gracias y quedaría abierto el uso de la voz, si alguien desea hacer uso de ella.

Veo que la asesora, la a Doctora Alejandra quiere hacer uso de la voz, adelante Doctora.

Dra. Alejandra del Carmen Arreola Delgado, Asesora Técnica del COTAPREP: Buenos días a todos, bueno este tomo la palabra para agradecer el seguimiento continuo que siempre han estado dando los integrantes de la Comisión Temporal del PREP, a las sugerencias que desde las elecciones pasadas se han venido realizando por parte del Comité Técnico Asesor, para dar certeza a todas a estas elecciones, este es el caso de éste Proyecto, entonces agradezco infinitamente todas las atenciones que han tenido hacia nosotros y el seguimiento continuo que dan a nuestra asesoría. Muchísimas gracias, sería cuánto.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Gracias a usted Doctora, tiene ahora el uso de la voz, el Consejero Ernesto Saucedo.

Lic. Ernesto Saucedo Ruiz, Consejero Electoral: Muchas gracias, Consejero Presidente, buenos días a todas y a todos los presentes, de manera muy breve y únicamente para darle certeza al documento que estamos por aprobar, que quede establecido en el antecedente 12 del documento, la fecha de la sesión que estamos celebrando actualmente. Sería cuanto, gracias.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Gracias a usted Consejero Ernesto. Sigue abierto el uso de la voz por si alguien desea hacer uso de ella, o si desean que abramos una segunda ronda de intervenciones,

Y al no haber más comentarios, solicitaría al secretario someta a votación la aprobación del Proyecto de acuerdo en mención.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: Con gusto Presidente, se consulta a la Consejera y a los Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión Temporal del PREP, si están a favor de la aprobación del Proyecto de acuerdo de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba, la Convocatoria para participar como Ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral Local 2021-2022.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Secretario, perdón ahí nada más incluyendo la propuesta que nos hizo el Consejero Ernesto Saucedo, es decir ya sería la aprobación del Proyecto en su totalidad con las propuestas que nos hace el Consejero Ernesto.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: En esos términos se consulta la aprobación del Proyecto con la propuesta realizada por el Consejero Ernesto Saucedo.

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cec@iepcdgo.org.mx

- Consejera Electoral, Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala. - A favor.
- Consejero Electoral Lic. Ernesto Saucedo Ruiz. - A favor.
- Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mtro. José Omar Ortega Soria. A favor.

Presidente el Proyecto de acuerdo es aprobado por unanimidad.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Gracias Secretario, en virtud que el documento ha sido aprobado, se instruye al Secretario para que lo remita al Consejo General del Instituto para su trámite correspondiente.

Y por favor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

Secretario Técnico, Ing. Jorge Galo Solano García: El siguiente punto del Orden del día, antes presidente si me permite nada más mencionar que se incorpora a la sesión la representante del Partido Acción Nacional, Licenciada Adla Karam Araujo. El siguiente punto del Orden del día es el número seis que corresponde a la clausura de la sesión.

Presidente, Mtro. José Omar Ortega Soria: Siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos del día de su inicio, declaro clausurada la Sesión Extraordinaria número dos, de la Comisión Temporal del PREP.

Muchas gracias a todas y a todos por su presencia, tengan muy buen día.

----- CONSTE -----

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES:

MTRO. JOSE OMAR ORTEGA SORIA
PRESIDENTE DE LA COM. TEMP. DEL PREP

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE CAMPOS ZAVAL
CONSEJERA INTEGRANTE DE LA COM. TEMP. DEL PREP

LIC. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
CONSEJERO INTEGRANTE DE LA COM. TEMP. DEL PREP

ING. JORGE GALO SOLANO GARCÍA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COM. TEMP. DEL PREP

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. ADLA PATRICIA KARAM ARAUJO
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL P.A.N.

L.A. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL P.R.I.

LIC. ROBERTO FLORES VILLAREAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx





IEPC
DURANGO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. ADOLFO CONSTANTINO TAPIA MONTELONGO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL P.T

INVITADOS:

LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
CONSEJERA ELECTORAL DEL IEPC

DRA. ALEJANDRA DEL CARMEN ARREOLA
DELGADO
ASESORA TÉCNICA DEL COTAPREP

L. I. JOSÉ LUIS BAUTISTA CABRERA
ASESOR TÉCNICO DEL COTAPREP

DR. MARTÍN GALLARDO GARCÍA
ASESOR TÉCNICO DEL COTAPREP

El Acta de la Sesión Extraordinaria No.2 de la Comisión Temporal del PREP, celebrada el lunes trece de diciembre del dos mil veintiuno, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. ---

En Durango la Democracia la hacemos todos
C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx